

DTN –

Neiva,

Señor

ANÓNIMO

Publicación por Página

Neiva, Huila

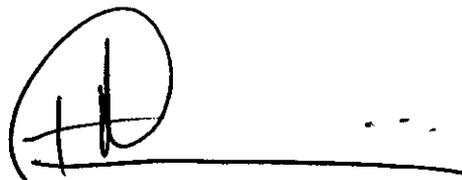
Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2025-E 8935.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la actividad de tenencia ilegal de fauna silvestre dentro del predio Granja el Tesorito, ubicado en el barrio Acacias Tercera Etapa, en jurisdicción del municipio de Neiva (H), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 726 del 07 de abril de 2025, en el que se deja constancia que una vez se realiza desplazamiento a la dirección en mención, se logró evidenciar tenencia de seis individuos de fauna silvestre, sientos estos incautados por la Policía Nacional de Colombia y entregado a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, municipio de Neiva (H).

Así las cosas, el concepto en mención se remitió a la oficina jurídica, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos – contratista RECAM- DTN

Revisó: Erich Losada Vargas – Profesional de apoyo DTN

Radicado: 2024-E 8935

DENUNCIA-00778-25

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

• CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co

